

FORMATOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA

CONGRESO:

Reunión de contacto e intercambio entre personas especialistas en alguna materia, en la que se proporciona información, se comunican las novedades y últimos descubrimientos, se analizan problemas, se buscan soluciones y se suelen tomar decisiones. Principales características y/o requisitos:

- Contiene actividades con distinta metodología y contenido variado
- Actividades simultáneas, esporádicas y breves en el tiempo
- Pueden tener comunicaciones libres y póster
- Elevado número de participantes de una o más profesiones
- Debe tener un comité científico y un comité organizador
- Pueden tener o no Comité de honor

CURSO:

Actividad formativa dirigida a la adquisición de conocimientos y mejora de la competencia en una materia específica y determinada, con participación de uno o varios docentes, en distintas sesiones definidas y estructuradas en el tiempo. Principales características y/o requisitos:

- La aportación teórica es mayoritaria
- Se recomienda presentar contenidos prácticos para integrar los conocimientos
- Existencia de un coordinador que facilite el contacto entre los diversos ponentes
- El punto de partida de conocimientos debe ser común a los discentes
- Número de alumnos máximo recomendado: alrededor de 30.

En los cursos PRESENCIALES, los participantes comparten un mismo espacio físico docente o conexión sincrónica.

Los cursos NO PRESENCIALES son aquellos en que los participantes no comparten dicho espacio físico, hay una flexibilidad horaria y espacial, y se apoyan preferentemente en tutores y materiales docentes confeccionados para cubrir los objetivos que se pretende conseguir. Pueden tener un número elevado de participantes, pero pueden organizarse en grupos más reducidos (aulas virtuales) que permitan una relación intensa y colaborativa entre ellos. Deben contar con un sistema de tutoría.

Los cursos MIXTOS son aquellos que constan de una parte presencial y otra no presencial. Deberán cumplir las especificaciones descritas para actividades presenciales y no presenciales.

ESTANCIA FORMATIVA:

Estancia a tiempo completo o parcial de profesionales en centros diferentes a los de su trabajo habitual, con el fin de conocer experiencias y adquirir competencias en áreas muy concretas y en técnicas específicas en las que dichos centros son referentes. Principales características y/o requisitos:

- Requiere la incorporación del participante al Servicio o Área de práctica clínica o gestión sanitaria determinada
- Escaso número de participantes: 1 o 2 por rotación
- Duración en función de los contenidos concretos y de los objetivos a alcanzar.
- A partir de 6 horas por día se considerará refuerzo del aprendizaje.

JORNADA:

Actividad en la que se actualizan conocimientos sobre un área determinada con una estructura de ponencias y mesas de debate. Principales características y/o requisitos:

- Actividades con distinta metodología y contenido dentro de un mismo tema
- Esporádica y breve en el tiempo
- Elevado número de participantes de una o más profesiones
- Sin actividades simultáneas en el tiempo

MESA REDONDA:

Actividad en la que un equipo de expertos, que sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema, exponen ante el grupo en forma sucesiva y coordinados por un moderador. Principales características y/o requisitos:

- Los participantes deben ser conocedores de la materia, hábiles para exponer y defender con argumentos sólidos su posición
- Cada expositor hablará durante unos minutos de modo sucesivo.
- El moderador cederá la palabra de modo sucesivo a los integrantes de la Mesa Redonda y al final hará un breve resumen de las ideas principales de cada uno de ellos y destacará las diferencias notorias que se hayan planteado.
- El moderador invitará al auditorio a efectuar preguntas

SEMINARIO:

Actividad donde se aborda con carácter monográfico y en profundidad un tema determinado, respondiendo a una necesidad formativa concreta planteada en un momento dado. Principales características y/o requisitos:

- Intercambio de puntos de experiencias y de conocimientos diferentes con crítica, diálogo, discusión y reflexión entre los participantes.
- Se dirige a la adquisición de conocimientos y a la modificación de actitudes
- Los miembros tienen intereses comunes en cuanto al tema y un nivel semejante de información
- En su organización y diseño son necesarios la preparación previa y el aporte de materiales para el uso común de los asistentes, así como el establecimiento de las condiciones para su correcto desarrollo.
- Los resultados o conclusiones son responsabilidad de todo el grupo
- Concluye con una sesión de resumen y evaluación del trabajo realizado
- N° de alumnos aconsejable entre 5 y 12. Si se dirige a un grupo más grande es conveniente subdividir
- Corta duración en general. Entre 2 o 3 horas
- Puede extenderse durante varios días hasta su finalización.

SESIONES CLINICAS:

Actividades periódicas programadas donde un grupo de profesionales intercambian información científica, opiniones y experiencias sobre áreas de competencias comunes de su práctica diaria. Incluyen, entre otras:

- Sesiones clínicas.
- Series de casos.
- Exposición de casos ya resueltos.
- Resolución de casos con expertos.
- Sesiones sobre pruebas complementarias, fármacos, derivaciones, escenarios...
- Sesiones bibliográficas.
- Sesiones sobre guías de práctica clínica.
- Sesiones transversales (calidad asistencial, organización, clínica, etc.)

SYMPOSIUM:

Reunión de especialistas y expertos en la que se expone y desarrollan diferentes aspectos de un tema de forma completa y detallada, desde diversos enfoques a través de intervenciones breves, sintéticas y de sucesión continuada. Principales características y/o requisitos:

- Los especialistas exponen durante 15 a 20 minutos
- Un coordinador resume las ideas principales
- El auditorio formula preguntas y dudas que los expertos aclaran y responden
- Elevado número de participantes

TALLER:

Actividad formativa predominantemente práctica cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de habilidades.

Principales características y/o requisitos:

- Requiere participación activa de los alumnos
- Gran interacción entre alumnos y docentes y de alumnos entre sí
- Número de alumnos aconsejable: 6 a 8 por docente
- Corta duración. Número de horas en función de los contenidos concretos y de los objetivos a alcanzar.

GRUPO DE TRABAJO:

Modalidad que supone en sus integrantes un importante nivel de formación previa y de reflexión sobre la práctica sanitaria. Se caracteriza por la autonomía progresiva y por la calidad de su actuación, de forma que sus proyectos y materiales elaborados puedan servir también a otros sanitarios.

Principales características y/o requisitos:

- Es necesaria la existencia de formación y trabajo compartido, con anterioridad, por los componentes
- Podrán proceder del mismo o distinto centro de trabajo y de la misma o distinta profesión
- Existirá un coordinador para la organización y distribución de tareas, control de aspectos burocráticos (hojas de firmas, orden del día de cada sesión, informes de evaluación, etc.). Presentación de la memoria elaborada conjuntamente por todo el grupo
- Número de participantes aconsejable entre 4 y 12
- La duración de las sesiones aproximada de 2 horas

La temática de trabajo incidirá:

- En mejorar los procesos sanitarios
- En la elaboración, análisis y experimentación de protocolos, guías, etc.
- En la investigación/innovación centrada en los diferentes hechos que acontecen en el entorno sanitario